

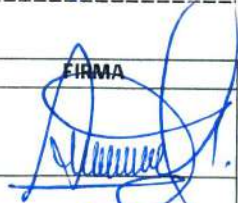
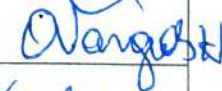
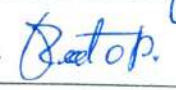
**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En ALDACHILDO, a 01 de Julio del año 2026, la
Comisión Electoral establecida con fecha 12 de MAYO del año 2026, para
velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización
Comunitaria TALLER PRODUCTIVO LAS CAMPANITAS,
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
PURQUELÓN, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 12 de Julio del año 2026
- Horario : inicio 14:00 término 16:00
- Lugar y dirección : SEDE COMUNITARIA DE LA
JUNTA DE VECINOS DE ALDACHILDO

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria TALLER PRODUCTIVO LAS CAMPANITAS

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Ana Silva G.	15.289.542-9	
2	Delfa Vargas	10629064-4	
3	Bertha Oyarzo	12091201-1	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl